

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CIFP ZORNOTZA ANTE LOS CASOS DE VIOLENCIA MACHISTA:

El CIFP Zornotza LHII, se compromete a **prevenir** y a **actuar** frente a cualquier suceso que vaya contra la libertad sexual.

La dirección de la empresa es consciente, está sensibilizada y por ello se compromete a reconocer la igualdad como principio básico y transversal de la organización.

Proporcionará un ambiente de aprendizaje, de trabajo y de vida donde se respeten los derechos y la dignidad de todas las personas de la comunidad educativa.

En definitiva, se compromete a lo siguiente:

- **Promover una cultura de prevención contra el acoso a través de acciones formativas e informativas**
- **Tolerancia cero ante todo tipo de violencia:**
 - Conductas contra la libertad sexual.
 - Violencia contra las personas LGTBIQA+
 - Así como otras conductas y actitudes ofensivas, discriminatorias y/o abusivas por razón de edad, discapacidad, origen racial, étnico y por convicciones de la índole que sean.
 - Asimismo, evitará cualquier tipo de trato diferenciado en función de categorías profesionales, académicas o jerarquías administrativas
- **Crear un entorno de confianza y seguridad para que la víctima quiera y pueda denunciar estas situaciones**
- **Respetar, apoyar y proteger a la víctima**
- **Proteger la privacidad de las personas involucradas**
- **Asesorar e informar a la víctima sobre los distintos servicios a los que puede acceder para que puedan ser atendidas**
- **Informar pertinentemente y sin dilación a los órganos competentes, conforme a lo previsto en el Protocolo del centro**

[Actuación ante una agresión sexual](#)

[Pasos de intervención y duración de cada fase.](#)